

V. OTROS ANUNCIOS

90
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución de 9 de enero de 2024, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Aero-náutica por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Obtenida la verificación de la modificación del plan de estudios, previo informe posi-tivo de la Fundación para el Conocimiento Madrid más D, de 22 de noviembre de 2023, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obten-ción del título del Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica por la Universidad Al-fonso X el Sabio.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	66
Prácticas Académicas Externas	9
Trabajo Fin de Grado	15
TOTAL	90

MATERIA/ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS	SEMESTRE
Dinámica y Actuaciones de Sistemas Aeroespaciales	OB	4,5	I
Dinámica y Actuaciones de Sistemas Aeroespaciales	OB	4,5	II
Cálculo Avanzado de Estructuras	OB	6	II
Ingeniería de Diseño y Producción.	OB	7,5	I
Ingeniería de Diseño y Producción.	OB	4,5	II
Ingeniería Térmica y de Fluidos.	OB	9	I
Experimentación y Certificación de Sistemas Aeroespaciales.	OB	9	II
Navegación, Control y Seguridad Aéreas.	OB	4,5	I
Navegación, Control y Seguridad Aéreas.	OB	6	III
Transporte Aéreo. Diseño, Construcción y Gestión Aeroportuaria.	OB	4,5	I
Transporte Aéreo. Diseño, Construcción y Gestión Aeroportuaria.	OB	6	II
Prácticas Académicas externas	PAE	9	III
Trabajo de fin de Máster	TFM	15	III

Villanueva de la Cañada, a 9 de enero de 2024.—La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

(02/1.130/24)

